

Uno de cada dos niños en España vive en una Ciudad Amiga de la Infancia

20 municipios españoles, cinco de ellos andaluces, obtienen por primera vez este reconocimiento, que pone en valor su compromiso con el impulso de los derechos de infancia

Redacción

Viernes 29 de noviembre de 2024 - 13:48



Representantes del Ministerio de Juventud e Infancia, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), el Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia (IUNDIA) y UNICEF España, que conforman la Secretaría Permanente de Ciudades Amigas de la Infancia, han resuelto la Convocatoria de Reconocimientos 2024, reconociendo por primera vez a 20 entidades locales. Estas se suman a las 301 que tienen el reconocimiento vigente, por lo que 321 gobiernos locales cuentan con este reconocimiento. Esto significa que 1 de cada 2 niños o niñas que viven en España, lo hacen en localidades comprometidas con los derechos de

infancia.

"Cada vez más niños y niñas viven en ciudades y pueblos que se preocupan por el bienestar de niños y niñas y les tienen en cuenta a la hora de tomar decisiones sobre los temas que les afectan directamente", afirma Gustavo Suárez-Pertierra, presidente de UNICEF España. "Agradecemos este compromiso y trabajo continuado de todas estas entidades locales y las animamos a seguir trabajando para lograr que cada niño, niña y adolescente se sienta seguro, protegido y escuchado en el lugar en el que habita".

Alcalá la Real (Jaén), Beas (Huelva), Huércal de Almería (Almería), Linares (Jaén) y Montemayor, (Córdoba) son los 5 nuevos municipios que han obtenido el reconocimiento en Andalucía. Con su incorporación, el número de Ciudades Amigas de la Infancia andaluzas asciende a 74, siendo la comunidad autónoma española que más tiene. En números de población podemos decir que 993.369 andaluces menores de 18 años viven en una Ciudad Amiga, lo que supone el 64,45% de los niños y niñas andaluces.

"Es un orgullo poder decir que 6 de cada 10 menores de 18 años de nuestra comunidad vive en una ciudad que apuesta por fomentar sus derechos y su pleno desarrollo" ha declarado Claudia Zafra, presidenta de UNICEF Comité Andalucía. "Queremos felicitar a los municipios que han obtenido el reconocimiento y al resto de las Ciudades Amigas de la Infancia andaluzas por apostar por un modelo de gestión de la política pública local donde niños, niñas y adolescentes se encuentran el centro, donde se impulsan transformaciones y resultados concretos para la infancia y se fomenta su participación real en la vida de sus ciudades".

Estos municipios han realizado un diagnóstico de la situación de la infancia y la adolescencia en su localidad, en base al cual han diseñado una estrategia y planes locales para avanzar en el bienestar de la infancia; además, cuentan con espacios de participación infantil y adolescente y mecanismos de coordinación entre las diferentes áreas. Con todo ello están consiguiendo resultados reales para los niños,

niñas y adolescentes de sus demarcaciones.

Sobre Ciudades Amigas de la Infancia

La Iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia tiene como objetivo promover, junto con las Entidades Locales, que el bienestar de la infancia y la participación infantil y adolescente estén en el corazón de las políticas locales, con la finalidad de que los niños, niñas y adolescentes puedan ejercer sus derechos y alcanzar su pleno desarrollo. Esta es una iniciativa liderada por UNICEF España desde el año 2002 en alianza con el Ministerio de Juventud a Infancia (a través de un convenio firmado en 2004 con el entonces Ministerio de Sanidad y Consumo), la Federación Española de Municipios y Provincias, el Instituto Universitario de “Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia”.